

3.- AGREGADOS POÉTICOS PROGRAMADOS:

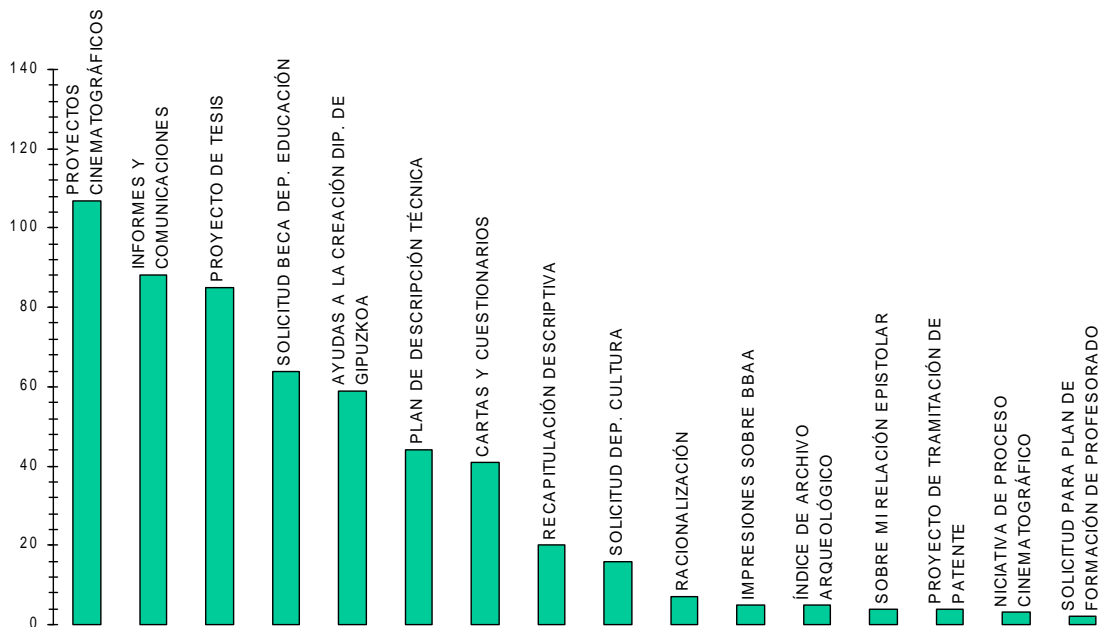
Como ya hemos avanzado en el capítulo 3.3.4., los denominados *Agregados poéticos programados* engloban aquellos tramos discursivos codificados bajo diferentes premisas, convenciones o programas específicos, pero todos ellos dictados por determinadas normas de interacción social, es decir, que trascienden la función o uso de consumo interno.

En la siguiente matriz, hemos cuantificado el grado de actividad desarrollado en las diferentes actividades poéticas programadas a lo largo del periodo objeto de descripción:

MATRIZ DE ACTIVIDAD	PROYECTOS			SOLICITUDES			SISTEMATIZACIONES			CARTAS Y CUESTIONARIOS			INFORMES Y COMUNICACIONES			ACTIVIDAD MENSUAL TOTAL			Nº DE DOCUMENTOS CONSIGNADOS			ACTIVIDAD PROMEDIADA		
	PROYECTO DE TESIS	PROYECTO DE TRAMITACIÓN DE PATENTE	INICIATIVA PARA PROCESO CINEMATOGRAFICO	PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS	DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL GOBIERNO VASCO	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO VASCO	AYUDAS A LA CREACIÓN DE LA DIP.DE GIPUZKOA	PLAN DE PROFESORADO DE LA UPV-EHU	PLAN DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL APARATO	SOBRE MI RELACIÓN EPISTOLAR	ÍNDICE DEL ARCHIVO ARQUEOLÓGICO	IMPRESIONES SOBRE BBAA	RACIONALIZACIÓN EN TÉRMINOS DE SOCIALIZACIÓN	RECAPITULACIÓN	CARTAS Y CUESTIONARIOS	INFORMES Y COMUNICACIONES	ACTIVIDAD MENSUAL TOTAL	Nº DE DOCUMENTOS CONSIGNADOS	ACTIVIDAD PROMEDIADA					
1991	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0						
febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0						
marzo	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	36	0.2						
abril	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	43	0.1						
mayo	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	156	0.3						
junio	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	30	106	0.3						
julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	0						
agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0						
septiembre	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	26	0						
octubre	0	4	0	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	2	0	50	173	0.2						
noviembre	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	9	56	0.1						
diciembre	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	10	80	0.1						
1992	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	13	100	0.1						
febrero	0	0	0	22	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	30	183	0.1						
marzo	0	0	0	12	0	0	0	0	4	0	0	0	0	2	0	18	73	0.2						
abril	0	0	0	0	0	28	0	0	0	5	0	0	0	5	0	38	146	0.2						
mayo	0	0	0	0	57	6	0	0	0	5	0	0	1	0	69	303	0.2							
junio	0	0	0	0	1	25	0	0	0	0	0	7	0	1	0	34	113	0.3						
julio	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	10	16	0.6						
agosto	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	3	0.6						
septiembre	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	20	120	0.1						
octubre	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2	0	14	56	0.2						
noviembre	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0.1						
diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
1993	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
junio	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	36	0.1						
julio	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	3	10	0.3						
agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
octubre	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	96	0.2						
noviembre	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	60	0						
diciembre	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	70	0.2						
1994	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	186	0						
febrero	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	10	0.3						
marzo	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	90	0.2						
abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
junio	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	21	170	0.1					
julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8	9	26	0.3						
octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	27	90	0.3						
noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0						
diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
TOTAL	85	4	3	107	16	64	59	2	44	4	5	5	7	20	41	88	2731	0						

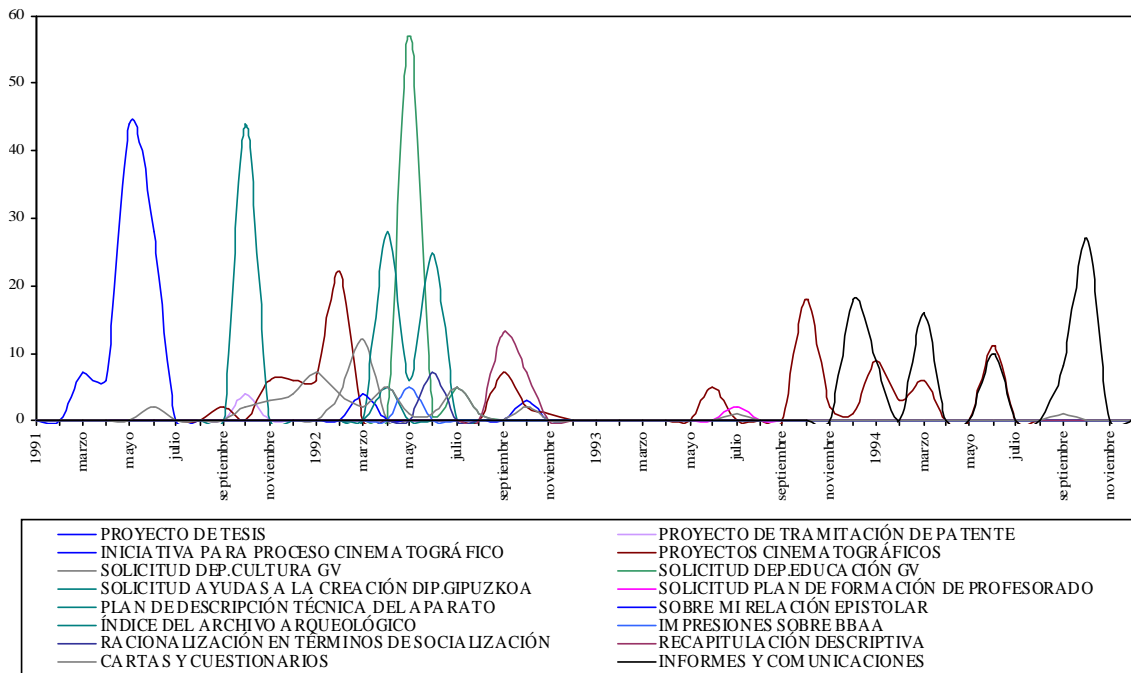
A partir de la integración de los datos de esta matriz, podemos dibujar el espacio e intensidad con que se han ido sucediendo las diferentes actividades poéticas programadas. Así, a nivel puramente energético, podemos ver que las iniciativas programadas más desarrolladas han sido los proyectos cinematográficos, pero seguidos muy de cerca por los protocolos de interacción con las instituciones, que en realidad consumen, por su intensidad y diversidad, la mayor parte de la energía. Los intentos de sistematización descriptiva constituyen conatos de redacción de la propia tesis doctoral, que no cuajan por diversos motivos, el más importante de los cuales quizás sea la falta de un esquema metodológico claro al que poder incorporar los diferentes materiales procesuales, bastante heterogéneos por cierto.

AGREGADOS POÉTICOS PROGRAMADOS



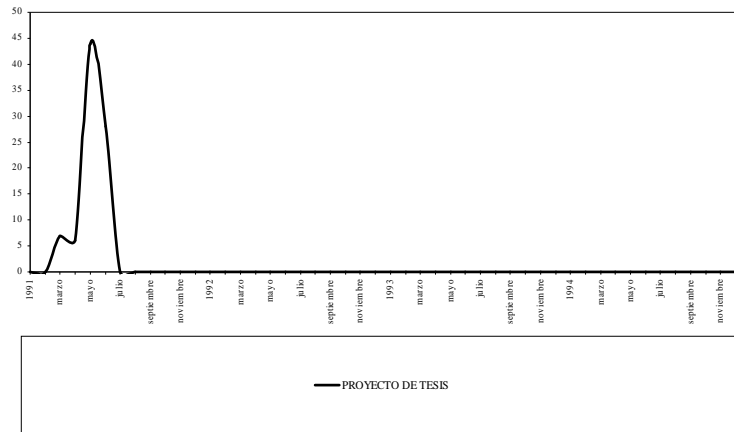
Más específicamente, el conjunto de desarrollos poéticos programados nos dibujará un gráfico en forma de sierra en el que podremos comprobar cómo éstas iniciativas, que suelen responder a la oportunidad puntual que ofrecen las instituciones, o a las necesidades que imponen ciertos hitos intraprocesuales (como por ejemplo el hecho de ser o no ser concedida una ayuda, etc.), se disponen estratégicamente, en respuesta a las facilidades o restricciones procedentes del entorno social e institucional, casi siempre en relación a unos plazos. En eso se diferencian de los agregados poéticos no programados, que se construyen a partir de principios más indeterminados, o menos directamente condicionados a una expresión lingüística convencional o formalizada.

AGREGADOS POÉTICOS PROGRAMADOS



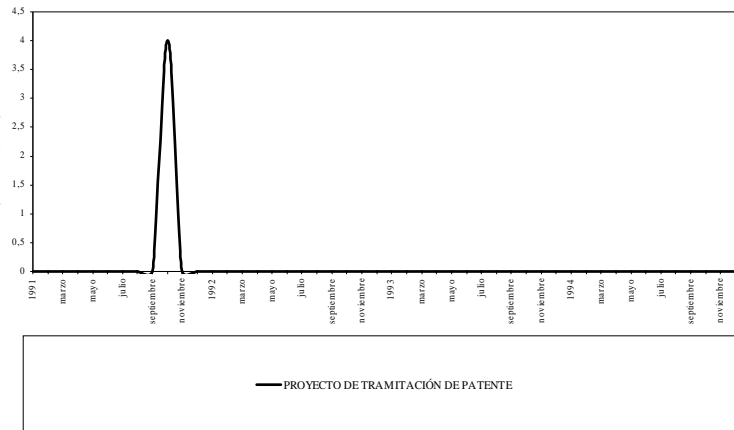
1. Proyecto de tesis. El Proyecto de tesis es el primer agregado de interacción institucional. Inicia y define la naturaleza del proceso creativo, constituyendo el marco de referencia al que se remite el conjunto de actividades intraprocesuales. En cierto sentido, puede conceptualizarse como un contrato que será redactado por el SFA, y aceptado por el Departamento de Pintura de la Facultad de BBAA de la UPV-EHU. El SFA ha procurado que el conjunto de prácticas susceptibles de ser consideradas pertinentes a los fines o condiciones del Proyecto de tesis sean amplias y difusas, a fin de preservar un ámbito razonable de libertad creativa.

AGREGADOS POÉTICOS PROGRAMADOS



2. Proyecto de tramitación de patente. Esta iniciativa se asocia a la intención expresada en el Proyecto de Tesis de expandir al máximo los posibles ámbitos de actividad prospectiva del proceso creativo. Se supone que el procedimiento de tramitación puede ilustrar o aportar información relevante en relación a un ámbito determinado de la realidad social, como es el de la socialización de las invenciones técnicas. Tras alguna tímida tentativa, el proyecto no avanza, probablemente por la inseguridad del SFA en relación al valor social o industrial de sus invenciones, pero también por la no desdeñable razón de que el procedimiento puede resultar inútil y demasiado costoso, en un momento de falta absoluta de recursos económicos.

AGREGADOS POÉTICOS PROGRAMADOS



3. Iniciativa para un proceso cinematográfico autogestionado.

En una fase más avanzada del proceso creativo, el SFA propone, en una carta enviada a su Director de Tesis, una posible iniciativa de carácter pedagógico que pudiera dar sentido a su actividad procesual. De hecho, la propuesta se produce en un momento de estancamiento en el que las solicitudes de ayudas económicas para alimentar el proceso creativo han fracasado.

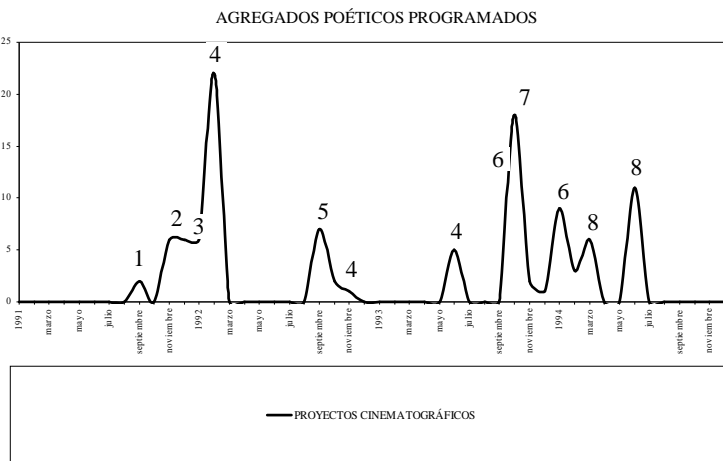
En una lectura pragmática, esta iniciativa puede verse también como un aviso para navegantes del SFA a su director de Tesis, en el sentido de que no le importaría acercarse al ámbito de la enseñanza universitaria.



4. Proyectos cinematográficos. Los proyectos cinematográficos son, además de las cartas, las únicas actividades programadas que se producen con una mínima continuidad a lo largo del proceso creativo. Esta característica se debe, con total certeza, a que son el elemento definitorio o la finalidad profunda de las actividades del SFA.

Los proyectos ya han sido descritos con anterioridad, por lo que ahora nos limitamos a reflejar su cronología, su intensidad relativa, y a advertir que en ocasiones se solapan en el tiempo.

- (1) "Serie experimental 1"
- (2) "El espejo del ser"
- (3) "Iratiko oihana"
- (4) "Marraskiloa-Madeja de seda"
- (5) "Gu eta gutarrak"
- (6) "Dokumentoa 1"
- (7) "Kronologia 1"
- (8) "Ezer"



5. Solicitud de beca al Departamento de Cultura.

Una vez finalizado el proceso técnico, el SFA se dedica a intentar conseguir financiación. La peculiar naturaleza de su sistema de producción le disuade de acudir directamente a las empresas productoras, y opta por intentar obtener recursos de las instituciones públicas. Considera que para ello tiene que justificar el valor social de sus actividades, y por ello encamina sus esfuerzos a la búsqueda de los argumentos ético-estético-filosóficos que le permitan hacerlo. Su primer objetivo será el Departamento de Cultura del Gobierno vasco. Desafortunadamente, ese año el presupuesto de dicho Departamento se ha agotado por efecto del Proyecto Guggenheim-Bilbao.



6. Solicitud de beca al Departamento de Educación.

Simultáneamente al intento de solicitud anterior, el SFA recaba información sobre la convocatoria anual de becas de investigación doctoral del Dep. de Educación del Gobierno Vasco.

La beca se tramita por mediación del Director de Tesis y del departamento universitario correspondiente, que deben avalar la pretensión del SFA.

Se hace así, e inmediatamente tiene lugar una secuencia de interacción entre el SFA y el tribunal evaluador correspondiente.

La beca no es concedida, por no considerarse suficientes los méritos del SFA.



7. Solicitud de ayudas a la creación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

En el mismo periodo, el SFA solicita una ayuda a la creación ofertada por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

La solicitud se redacta en dos fases, y es cursada a nombre de la colaboradora, previendo optimistamente que una posible concesión de la beca anterior impediría al SFA acogerse a esta ayuda. Finalmente, la ayuda no es concedida, por considerar el tribunal evaluador que la solicitud no entraba dentro de los supuestos de la convocatoria.



8. Solicitud de acogimiento a plan de formación de profesorado de la UPV-EHU.

Con posterioridad, y tras un periodo de abandono del proceso creativo, el Director de Tesis se pone en contacto con el SFA para informarle de que el Vicerrectorado de Euskara de la UPV-EHU ha abierto, en colaboración con los departamentos universitarios, una convocatoria de ayudas para la formación de profesorado euskaldun. El SFA cursa la solicitud, y es seleccionado para el programa. Ello lo convierte en becario de la UPV-EHU, y permite la culminación del ciclo creativo que se describe en esta tesis.



9. Plan de descripción técnica del aparato cinematográfico. Este agregado se realiza en principio con la intención de ser utilizado como dossier gráfico de cara a la tramitación de la solicitud de patente de la que hemos hablado, y también para ser incorporado al material descriptivo propio de la tesis doctoral. Sin embargo, constituye también un ejercicio estético de culminación del proceso técnico, que simboliza la consecución de los objetivos propuestos.



10. Sobre mi relación epistolar.

Esta síntesis, como algunas posteriores, constituye un ejercicio parcial de racionalización descriptivo-interpretativa de los avatares intraprocesuales relacionados con las secuencias de interacción epistolar realizadas hasta el momento de su redacción. Constituiría el germen de un posible capítulo de la tesis en curso. El SFA intenta con este y otros ejercicios encontrar el tono discursivo y el estilo metodológico apropiado para acometer la redacción final de la tesis.



11. Índice del archivo arqueológico.

Por motivo posiblemente de esa falta de tono a la que acabamos de aludir, el SFA trata de levantar acta o inventario del material intraprocesual generado hasta el momento. La falta de perspectiva, o quizás la falta de un esquema metodológico apropiado, dificulta enormemente la tarea de organizar o articular coherentemente las diferentes experiencias procesuales vividas -la mayoría de ellas abiertas y en evolución-, e incorporarlas a la estructura cerrada de una tesis. Por otra parte, el índice sirve de recurso metodológico a la hora de ordenar y utilizar el material procesual existente en ese momento para la redacción de los informes de solicitud de becas y ayudas.



12. Impresiones sobre BBAA. En este ejercicio de descripción de carácter puntual, el SFA denuncia, a modo de pequeña venganza, el trato aparentemente injusto recibido por parte de algún profesor de la Facultad de BBAA, en un momento en el que quizás se hallaba bajo de autoestima. El SFA considera que la función de denuncia de actitudes desconsideradas -una cierta forma de pequeño activismo estético-, es uno de los objetivos a los que debe aspirar una tesis como la suya.

Por otra parte, la redacción de agravios, como forma de alivio, es un género de larga tradición en la historia del *diario íntimo* como auto-literatura terapéutica (G.Steiner, Op.Cit., pag.99ss). (Este agregado puede considerarse también como no-programado)



13. Racionalización en términos de socialización. Esta sistematización descriptiva resume muy sobre la marcha, es decir, con un elevado sincronismo, los acontecimientos intraprocesuales vividos hasta el momento en que el conjunto de las iniciativas desplegadas, orientadas a la consecución de recursos económicos y al reconocimiento de la racionalidad de la propuesta del SFA, quedan ya *vistas para sentencia*. Su carácter crítico y pesimista augura ya lo que va a ser el resultado de las estrategias desplegadas: el fracaso.

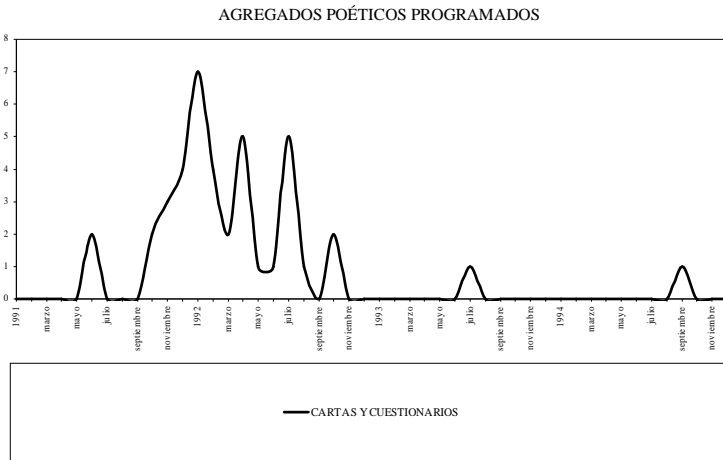


14. Recapitulación descriptiva. De una forma más sosegada, una vez conocido el resultado de sus iniciativas, el SFA se lame sus heridas, e intenta articular un discurso que le permita ordenar sus experiencias bajo el paraguas normativo del esquema metodológico de una tesis doctoral.



15. Cartas y cuestionarios. Las cartas y cuestionarios constituyen una actividad recurrente a lo largo del periodo objeto de descripción, porque son la forma preferida del SFA para comunicarse con las instituciones, y además la forma en que éstas certifican sus protocolos de interacción con los sujetos. En sí mismas definen con claridad cuál es la fase de mayor actividad del proceso creativo.

El punto álgido de la interacción epistolar se produce en enero de 1992, cuando el SFA se pone en contacto con laboratorios e instituciones, de cara a abordar la posibilidad de un importante salto cualitativo en el esquema de producción, que implicaría la introducción en la estructura del cine profesional, y la asunción, por tanto, de sus exigencias económicas y técnicas.



16. Informes y comunicaciones. Los informes y comunicaciones son un género crepuscular en el conjunto de las actividades poéticas programadas. Constituyen probablemente mecanismos de control que exigen las instituciones para justificar sus partidas presupuestarias o rentabilizar sus inversiones. Así, una vez concedida la ayuda a la formación de profesorado, el SFA justificó su carácter de becario pronunciando dos comunicaciones ante alumnos de segundo y tercer ciclo de la sección de audiovisuales de la F. de BBAA de la UPV-EHU, y redactando cinco informes obligatorios con el relato de sus progresos en el programa de formación.



